Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por PEREZ ENCALADA Elizar Asuncion FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2022

CUT: 86745-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0216-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Unión, 03 de junio de 2022

VISTO:

CUT	86745-2022	**Fecha**	30 de mayo de 2022
Nombre solicitante	BERNARDINO FERNANDEZ PAICO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0254-2005-GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	FERNANDEZ FERNANDEZ, GREGORIO		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0074-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/JCFCG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT: 86745-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la licencia de uso de agua superficial, Resolución Administrativa N° 0254-2005-GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 09/06/2005, otorgada a favor del señor FERNANDEZ FERNANDEZ, GREGORIO, respecto a la unidad operativa con Cod: 26303, ubicado en el sector Piedral.

Artículo 2º.-

Otorgar licencia de uso de agua superficial con fin agrícola, a favor del señor BERNARDINO FERNANDEZ PAICO, identificado con DNI 02714256, conforme a la información que se detalla en el cuadro siguiente:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 57CF712F

Firmado digitalmente por PEREZ ENCALADA Elizar Asuncion FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2022

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 26303, PIEDRAL			
Área (ha)	Total	0.51340	Bajo riego	0.51340
Ubicación Política	Dpto.	Piura		
	Prov.	Piura		
	Dist.	El Tallan		
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA		
Organización de Usuarios	Junta	MEDIO Y BAJO PIURA		
	Comisión	DEL SUB SECTOR HIDRÁULICO SEMINARIO		
Bloque Riego	PMBP-05-B040 CASTILLO - POTRERO			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este : 538138.5883 Norte: 9399237.0494			
Fuente agua	Superficial, Río PIURA			
Volumen asignado	8778.42000(m^3/año)			

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y archívese

FIRMADO DIGITALMENTE

ELIZAR ASUNCION PEREZ ENCALADA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 57CF712F